

ESCUELA

18

DE

ARTES Y OFICIOS

DE

CONSTANTINA

TRABAJOS LEÍDOS
EN LA APERTURA DEL CURSO DE *1903-1904* EL DÍA *12*
DE SEPTIEMBRE DE *1903*

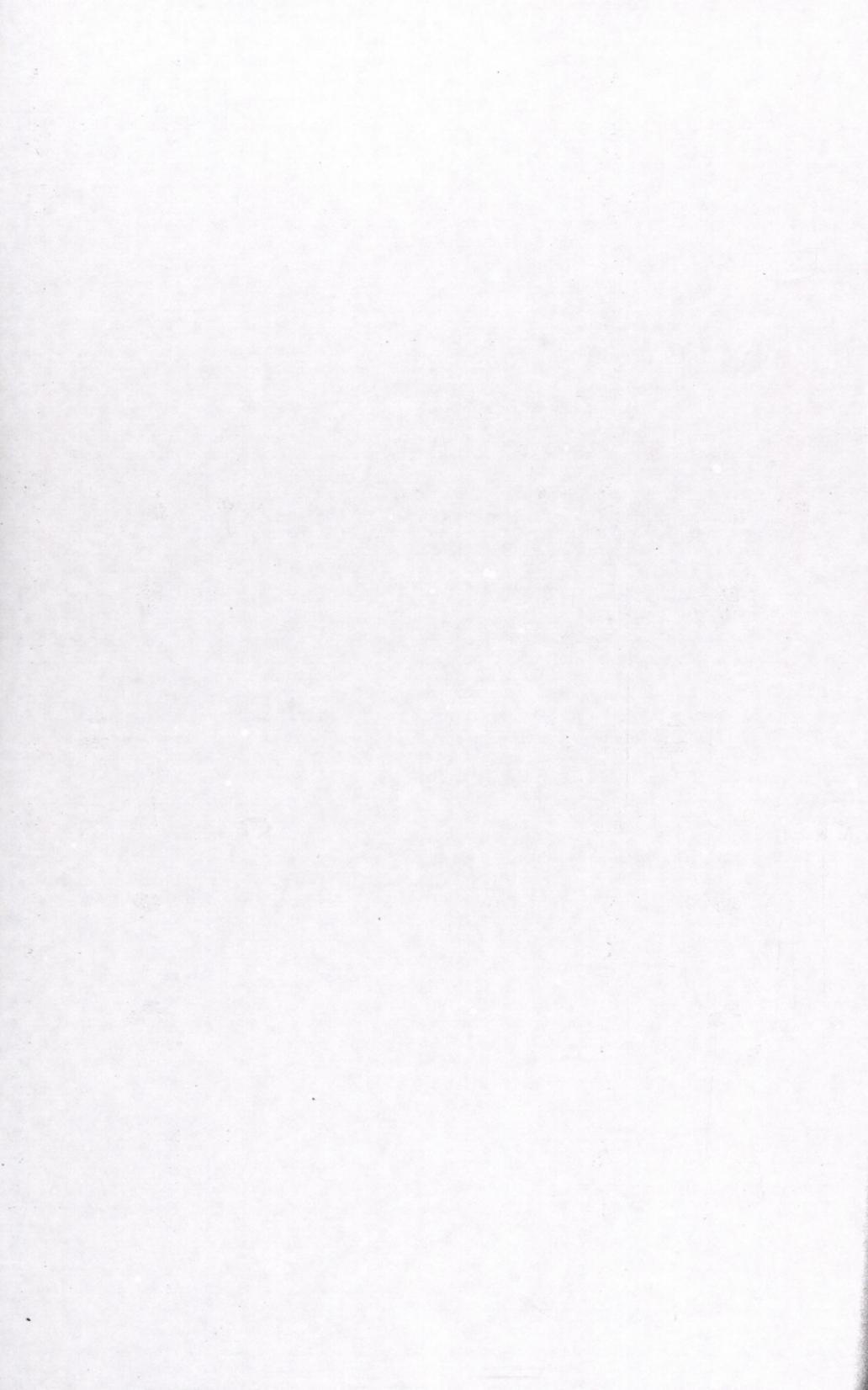


SEVILLA

—
Est. Tip. de LA ANDALUCIA MODERNA
1903

F
5640





MEMORIA

DE

D. JOSÉ MONTERO NAVAS

SEÑORAS Y SEÑORES:

Recibid con el más respetuoso saludo la expresión sincera de mi profundo agradecimiento por vuestra benévola asistencia á este solemne acto, que me halaga, enorgullece y anima á proseguir con entusiasmo creciente la labor que me he impuesto por deber de conciencia, sin esperar otro galardón que el de ser bien estimado por mis compatriotas.

La Escuela de Artes y Oficios de Constantina vive—y vivirá, Dios mediante, próspera y floreciente—por vuestras bondades, por el concurso moral que todos prestais á esta obra educadora, por el apoyo incondicional de nuestras dignísimas autoridades locales, por la protección decidida de respetables personalidades que han dado á conocer esta modesta institución en los centros docentes y en las altas esferas del poder.

Débiles son mis fuerzas, aunque grande mi voluntad; reconozco la escasa importancia de la obra hasta hoy realizada por la Escuela, y me maravilla ciertamente la fé y el entusiasmo con que me ayudan tantos ilustres patrocinadores, á quienes debemos perdurable veneración y que constituyen el espíritu vivificador que nos fortifica para no desmayar en el áspero camino que nos hemos trazado en aras del patriotismo.

MEMORIA

DE

D. JOSÉ MONTERO NAVAS

SEÑORAS Y SEÑORES:

Recibid con el más respetuoso saludo la expresión sincera de mi profundo agradecimiento por vuestra benévola asistencia á este solemne acto, que me halaga, enorgullece y anima á proseguir con entusiasmo creciente la labor que me he impuesto por deber de conciencia, sin esperar otro galardón que el de ser bien estimado por mis compatriotas.

La Escuela de Artes y Oficios de Constantina vive—y vivirá, Dios mediante, próspera y floreciente—por vuestras bondades, por el concurso moral que todos prestais á esta obra educadora, por el apoyo incondicional de nuestras dignísimas autoridades locales, por la protección decidida de respetables personalidades que han dado á conocer esta modesta institución en los centros docentes y en las altas esferas del poder.

Débiles son mis fuerzas, aunque grande mi voluntad; reconozco la escasa importancia de la obra hasta hoy realizada por la Escuela, y me maravilla ciertamente la fé y el entusiasmo con que me ayudan tantos ilustres patrocinadores, á quienes debemos perdurable veneración y que constituyen el espíritu vivificador que nos fortifica para no desmayar en el áspero camino que nos hemos trazado en aras del patriotismo.

Mil y mil gracias á todos y cada uno de los favorecedores de nuestra Escuela, y particularmente al hijo predilecto de Constantina Excmo. Sr. D. José de la Bastida por su incansable empeño de acrecentar nuestra Biblioteca y de asegurarnos una subvención del Estado, que responda á las crecientes exigencias de la institución.

Cúmpleme también hacer especial mención de reconocimiento y gratitud hácia el respetable Claustro de Profesores del Instituto provincial y técnico por la señalada merced que nos hizo al honrar con las superiores calificaciones á mis aplicados alumnos del «Colegio de Nuestra Señora del Robledo», lo que constituye una brillante ejecutoria, que consagra nuestros desvelos y la bondad de los procedimientos docentes teórico-prácticos que empleamos.

De los trabajos realizados por la Escuela durante el curso anterior nada tengo que decir: expuestos están en el adjunto salón para que los juzgueis con benévola imparcialidad, que confirme las calificaciones y premios otorgados á mis muy queridos discípulos, animándoles para trabajar sin descanso hasta llegar á la meta de sus nobles aspiraciones.

No he de cansar vuestra atención, ya que todos sentimos verdadera impaciencia por escuchar á los distinguidos oradores que han de hacer las delicias de tan respetable concurso con sus galanas disertaciones; pero no terminaré sin deplorar de lo íntimo de mi corazón el injustificable desvío con que algunos artesanos tratan á la Escuela. Aquí caben todos los hombres de buena fé, amantes de saber y de progresar; aquí trabajamos todos como compañeros, como hermanos; aquí todos somos discípulos y es maestro todo el que sabe algo; aquí tenemos por ideal convertir al artesano en artista, para aplicar el arte á la industria, á todas las manifestaciones útiles de la vida.

Por eso yo me tomo la libertad de hacer un cariñoso llamamiento á todos los honrados hijos de Constantina, sin distinción de clases, partidos ni profesiones, en la plena seguridad de que contribuyendo al esplendor de esta Escuela de Artes y Oficios, coadyuvaremos poderosa y eficazmente al engrandecimiento moral y material de nuestro pueblo, objeto primordial de nuestros nobles afanes.

HE DICHO.

DISCURSO

DE

D. FRANCISCO SEGOVIA DE LA ROSA

SEÑORAS Y SEÑORES:

No hace muchos días que en banquete fraternal nos congregáramos algunos amigos de este pueblo en uno de sus parajes más amenos y encantadores. Allí disfrutamos de la prodigalidad del anfitrión, tanto como se esparció nuestro espíritu en esa conjunción de afecto que engendra la amistad. La resultante de todo ello, bien podéis suponer desde luego que fué la alegría, precursora de la intimidad y aurora de las más hermosas intenciones.

No hay para qué decir que en tan grato esparcimiento había de hallarse con nosotros el Director de esta Escuela D. José Montero Navas, y concediendo yo á sus loables empeños por el florecimiento de su nobilísima institución artística, todo el alcance civilizador y educativo que realmente tiene (y de manera más señalada en estas públicas exhibiciones) concebí el proyecto de que mi amigo del alma y compañero queridísimo don Bernabé Sarabia hiciera un discurso para esta solemnidad.

Pero es el caso que yo no podía excusarme de aportar también con esta solicitud el concurso de mi voluntad á este certamen, si había de obligar al consecuente amigo á dedicarnos el fruto sabroso de sus hermosas elucubraciones.

Con esto tenéis explicado el por qué de mi intervención atrevida al dirijiros la palabra, cuando precisamente toman parte en esta solemnidad académica que celebramos, nada menos que dos maestros excelentes en el arte del bien decir, que son a la vez consumados pensadores.

Recabo la gloria de la iniciativa por lo mucho bueno que plausiblemente habéis de escuchar á los Sres. Sarabia y Díaz Martín, y en esa iniciativa yo me amparo para que no me excuseis toda la paciencia que tenéis precisión de concederme, seguro de que vuestra cortesía ha de mostrarse tan pródiga como es firme el propósito que tengo de ser breve para fundar en algo los estímulos de vuestra benevolencia....

Aprovecho la oportunidad de ver aquí reunidas personalidades valiosas de este pueblo, para decirles (en secreto) cuanto yo concibo de necesario y urgente en aras de la prosperidad de Constantina.

Si las ideas que en este sentido me propongo desenvolver no concuerdan esencialmente con la índole característica de estos certámenes, yo, sin embargo, reconociéndolo así, me habéis de permitir que utilice la ocasión que se me ofrece para apuntar mis pensamientos encaminados al progreso de los intereses materiales de este pueblo, y quiere decir que cuanto deje de expresar en orden á la ciencia, al arte, á la industria, á los oficios y á todas las esferas florecientes de la actividad humana, puede compensarse con cuanto he de manifestaros en relación al medio ambiente en que esos órdenes pueden y deben desenvolverse y fomentarse, ya que cuanto denote estímulo de bienestar, se ha de traducir necesariamente en beneficio cierto de las disquisiciones científicas y de las artísticas concepciones, en tal manera, que ellas pueden y deben considerarse como la resultante de aquel bienestar y el coronamiento de la obra civilizadora de los pueblos.

Mens sana in corpore sano: este es el aforismo que encarna el pensamiento que acabo de expresaros.

Y en efecto, bastaría recorrer la historia general de todos los grandes pueblos, para cerciorarnos de que su civilización y su cultura florecieron y obtuvieron su mayor desarrollo á medida que alcanzaron el más alto grado de bienestar, teniendo por base principalísima los hermosos conciertos de la paz y el más alto sentido práctico de la vida social en sus múltiples manifestaciones.

Y no puede por menos que suceder así ya que no hay pensamiento ni voluntad, por vigorosos que sean, que no desmayen y desconcierten ante el trastorno que engendran las malas pasiones que insensatamente lesionan al bien común y que solo se inspiran en cábalas funestas de asquerosos egoísmos.

Para que los pueblos progresen, necesario es el imperio de la buena voluntad de los hombres; que la paz y la confraternización constituyan elementos necesarios de su vida y de su sustancia; que la sociedad se formule y arregle con tendencia segura al bien general y á la satisfacción de las exigencias públicas.....

Y en orden á estas exigencias, yo declaro que hay mucho por hacer en Constantina, siquiera merezca un aplauso entusiasta cuanto va en poco tiempo realizado con orientación al progreso de nuestro pueblo.

Sabido es de todos el abandono lamentable en que ha venido Constantina á pesar de su importancia, abandono que se ha significado en todas las esferas del poder público y en términos de que puede afirmarse rotundamente que la intervención provechosa del Estado, no la hemos visto aparecer por ninguna parte y que solo hemos conocido su existencia directiva, cuando llamaba á nuestras puertas para imponérsenos con manifiesta arbitrariedad, ó cuando por feroz y desatentada autocracia, decretaba el descuaje de nuestros ahorros al impulso demoleedor de las agencias ejecutivas.

En valde era acreditar nuestro honrado trabajo á fertilizadora producción encaminado; en valde que nuestra riqueza forestal y agrícola ofreciera pingües rëndimientos al Tesoro público; en valde que la Caja provincial y la de la Nación pugnasen por esterilizar nuestros ahorros generalizando las exacciones traducidas en derramas contributivas. Todo esto hubo de ser correspondido con el desdén más soberano y con el más vergonzoso menosprecio.

Ese desdén corrosivo y ese insultante menosprecio, nos tuvieron en completo aislamiento con los demás pueblos, pagando así el tributo de nuestra ignorancia con imperturbable resignación.

Había de llegar la hora en que tal estado de cosas tuviera un término y las activas y honradas gestiones de nuestras autoridades municipales, secundadas con laudable empeño por el Excmo. Sr. D. José de la Bastida, echaron los cimientos á la

obra de nuestras comunicaciones, construyéndose actualmente y ya con bastante adelanto, la carretera que ha de ponernos en contacto con el ferrocarril de Mérida por la estación de Cazalla, y habiéndose concedido la que nos ha de poner en relación con la línea general de Madrid por Lora del Río y la que nos comunicará con Navas de la Concepción, cuyos estudios se encuentran ya terminados y pendientes de la gestión activa y provechosa de nuestra representación local, que seguramente habrá de velar sin descanso porque no se interrumpian ni por una hora, ni por un momento siquiera, los empeños puestos por acercarnos á la locomotora por todas las latitudes de nuestro término municipal, ya que inútilmente fuimos postergados al trazarse las vías férreas que nos condenaron al aislamiento mortificante en que hemos vivido de los centros de contratación, con demérito evidente de nuestro trabajo, de nuestra riqueza, y de nuestra cultura.

Y cuenta que la premisa inaplazable de todo progreso en los pueblos que tienen conciencia de su propia estimación, estriba en ensanchar su esfera de actividad por sus relaciones con los demás pueblos, manteniendo el flujo y reflujo de las operaciones mercantiles, tomando y llevando en el mútuo contacto y en los obligados estímulos del negocio, ese cambio de ideas, esa confraternización de sentimientos, ese concierto de voluntades que son orientaciones perennes de libertad y de engrandecimiento, de ilustración y de buen sentido y de todo cuanto, en suma, representa conciencia perfecta de la humana personalidad...

Esta conciencia bien aplicada al modo de ser de nuestro pueblo, nos hace mirar con el mayor desencanto y tristeza el grandísimo desnivel que existe en el orden moral de la vida de Constantina, acentuándose este desequilibrio en el parangón que para evidencia de nuestro decaimiento, puede hacerse entre la escuela y la taberna.

Mientras resulta Minerva desdeñada por más de un ochenta por ciento de analfabetos, pregoneros de nuestros criminales descuidos, se alza Baco triunfante en trono esplendoroso, insultante y provocador, teniendo cien templos en cada arrabal y mil devotos por cada garito.

Este estado de cosas es preciso que concluya: la sociedad que se educa en la taberna, tiene su radio de acción en el presidio, y esto no puede combatirse más que con el régimen edu-

cativo de la escuela, procurando al pueblo la más sana y provechosa ilustración, llevando maestros de honradez intachable adonde quiera que la labor lo exija, en la fábrica, en el taller, en la colonia, en la cortijada, y, por de contado, en todos los centros de población donde sean precisos los elementos educativos indispensables para combatir la estupidez y la ignorancia.

Esto que á primera vista parece obra de titanes, es sin embargo tan fácil y hacedero, como que solo bastaría para su perfecto entronizamiento, la buena intervención de las autoridades, usando discretamente, pero con constancia y arraigada fé, de cuantos arbitrios conceden las disposiciones de la ley en materias de enseñanza y orden público.

Secundadas las autoridades en estos propósitos por la acción eficacísima de todas las personas ilustradas, estimulando con ejemplos saludables y en el aplauso público la acción educativa del municipio, galardonando el celo del profesorado con retribuciones y distinciones honrosas, estableciendo certámenes públicos y periódicos en que se premie á los más trabajadores, á los más virtuosos, á los más aplicados, haciendo, en fin, cuanto contribuya directamente al propósito enérgico de la regeneración de la juventud para apartarla del vicio y abro, quelarla en el deber, se realizaría, no lo dudeis, la obra más sensata y digna que cumple en estos momentos á las exigencias de nuestro pueblo, dimanándose beneficios cuya trascendencia el porvenir se encargaría de evidenciar, colocandó el nombre de los que así trabajen y se esfuercen en provecho del prójimo, al nivel de las más honrosas distinciones de la patria.

Seamos todos soldados aguerridos del progreso y conquistemos el espíritu de nuestros conciudadanos adaptándolo á todas las manifestaciones de la actividad provechosa. Hay que desterrar decididamente la ignorancia, que es causa determinante de las malas pasiones y centro en que se aferra el vicio con pujante fiereza para desconceptuar el bien y agotar los saludables impulsos de la virtud. Cada esfuerzo que se realiza en los pueblos con esta saludable tendencia, es una barricada que se alza contra la anarquía y un balladar inexpugnable en que se estrellan los bárbaros designios de la estulticia y la maldad.

No debemos cansarnos de propagar en todas las ocasiones que sean propicias, que el primer jalón que se señala para los acootamientos del vicio, es el que ofrece mejor orientación para



las revelaciones educativas y para que la ilustración sea eficaz y fructifique vigorosamente, necesario es el concurso de los hombres todos de buena voluntad y más esencialmente de las autoridades, cuyo mejor título de gloria debe consistir en la preferente atención que dispensen á la enseñanza, como el elemento más esencial para el porvenir de los pueblos.

Creados por el desarrollo mercantil y á impulsos de la ilustración los vínculos de solidaridad y confianza entre nuestros convecinos, sería llegada la hora de dirigirlos al concierto de asociaciones provechosas, encaminadas sin recelos al fomento del bien público, ya en interés del ornato en general, ya á impulsos de la higiene y salubridad, ya también y con mayor eficacia en interés de la Caridad y de todo cuanto afecte al mejor prevalecimiento de las industrias, de las artes, de las manufacturas, de los adelantos agrícolas, de todo aquello, en fin, que demanda la cultura del pueblo, cuando sabe y quiere ocupar en el concierto de la civilización el lugar que á Constantina le deparan su posición afortunada, su clima incomparable, su fértil suelo, los dones pródigos que esmaltan y avaloran con encantadoras perspectivas este deslumbrante panorama que se destaca ventajosamente sobre las siempre bellas y sonrientes estepas de la sin par Andalucía.

En interés de la Caridad he dicho, y considerándola como la virtud esencial del alma cristiana y centro en que se reflejan todas las demás virtudes cívicas, no he de pasar adelante sin expresar algo de las tristezas inenarrables de mi espíritu al contemplar la general indiferencia con que vemos desfilar á nuestros ojos las lágrimas y las tristezas del necesitado. Y hay que advertir, señores, que los pueblos que se entregan al egoísmo y que no amparan con pródiga mano los intereses del desheredado, van cavándose la fosa en donde há de sepultarlos, la ira, la desesperación, la venganza y todas aquellas pasiones que engendra el olvido de las prácticas cristianas en orden á compartir las riquezas con el menesteroso.

Yo desearía, por lo menos, que en este pueblo se intentara la creación de una Asociación de Caridad, por el estilo de la establecida en Sevilla gracias á la generosa y fecunda iniciativa del dignísimo diputado á Cortes D. Carlos Cañal, iniciativa que ya ha sido secundada en muchas importantes poblaciones de España y del Extranjero, para perpétua gloria del insigne sociólogo sevillano. Con el ejemplo de las buenas obras que inspi-

ra su perfecta reglamentación, bien pudiéramos nosotros organizar el servicio de Caridad, á fin de que teniendo un carácter colectivo sea más eficaz la centralización de la limosna para la mejor distribución de los socorros á los verdaderos necesitados.

No hay que dudar que nuestro pueblo con muy poco que se aplique en la implantación de sus indispensables reformas, tendría conseguido sin el menor obstáculo, hacer de su pintoresco término el centro de recreo de la colonia veraniega savi llana, lo cual significaría tanto como centuplicar la riqueza y valoración de nuestras propiedades. Esto que parece quimérico y absurdo á primera vista, tengo la convicción que se trocaría en sorprendente y significativa realidad.

Por eso estas reformas de que os hablo, son asunto que á todos por igual nos interesa, exigiendo el concurso decidido y espontáneo de todo el vecindario, seguros de que cuanto se sacrifique á repartir con equidad, sería capital reintegrable en la proporción de mil por uno.

Sucedería con ello lo que me adelanto á predecir respecto de la construcción de un buen mercado de abastos y de una obra de aguas para surtir de tan precioso líquido la mayoría de las casas de la población, proyectos ambos que tan luego se decidiera á realizarlos el Ayuntamiento, comprendería por su estudio detenido que dichas obras podrían á lo sumo tener un coste de 50.000 pesetas con la seguridad de obtener una renta anual de 15.000 pesetas que amortizarían en poco más de tres años el capital impuesto, quedando luego á la población un ingreso seguro con que atender á otras mejoras indispensables, como lo son á no dudar las obras de saneamiento del cáuce por que derivan en la población las aguas del rio Ayende y la adquisición de terrenos apropiados en que instalar una buena feria de ganados, que libre á nuestros coterráneos del tributo vergonzoso que satisfacen á otros pueblos comarcanos de menos importancia que Constantina y á donde, sin embargo, nos vemos obligados á concurrir para las transacciones de nuestra riqueza pecuaria.

Pensad sobre estos extremos con algún detenimiento y comprenderéis que no es la imaginación quien forja estos ideales, sino que representan una orientación factible, de éxito tan evidente, que solo bastaría la encarnación de la voluntad que tuviese poderosos alientos para llevarlos á la realidad con decidido empeño.

Verdaderamente que en todo cuanto os llevo significado, aun siendo mucho y presupuesta su realización, quedaría no poco por hacer á los múltiples servicios y exigencias complicadas de la higiene, del ornato, de la salubridad, del orden público, y, sobre todo, de la agricultura, á la que precisa estimular para su progreso con certámenes públicos que entroniquen la acertada elección de abonos y semillas, el fomento inteligente y práctico de nuestra riqueza pecuaria, los mejores procedimientos para elaborar nuestros caldos, la aportación de maquinarias agrícolas, el estudio de las mejores relaciones sociales entre patronos y obreros y todo aquello que directamente conduzca á producir lo mejor con el menor gasto, con provecho evidente de la población, que reconocida como laboriosa y rica, solo le falta para su mayor estimación y crédito que aparezca entendida en todos los ramos de su complicado desenvolvimiento.

Desde luego me declaro ministerial del Ayuntamiento que alentadamente se disponga á la realización de estas indispensables reformas, considerando que la política municipal que en ellas se inspira, no ha menester de otros artificios para llevar tras sí la opinión de todo el vecindario.

Advierto, señores, que me dá derecho á confesaros estas espontaneidades, la circunstancia especialísima de no abrigar en mi pecho exigencias personalísimas ni políticas de ninguna especie en cuanto hacen relación á la vida municipal de Constantina, sin que esto me exima ni aparte de mis arraigados afectos ni de mis creencias políticas de toda la vida.

Aquí pondría término á esta deshilvanada disertación consecuente con la brevedad que me había impuesto en los comienzos, pero un deber elemental de cortesía y de justicia y hasta de agradecimiento me obligan á volver los ojos á esta Escuela de Artes y Oficios y á su dignísimo Director, á quien debemos todos el tributo de nuestros aplausos por el anhelo incansable con que procura el fomento de las artes entre nuestra juventud estudiosa, siendo á la vez ejemplo de laboriosidad provechosa, cuyos trabajos brillantísimos, dando días de gloria á su prestigiosa Escuela, lo realzan y avaloran para laurear su renombre de artista con honra para nuestro pueblo y estimación de los extraños.

Y para que no considereis hiperbólico cuanto acabo de expresar ni tampoco lo achaqueis á manifestación de mis apa-

sionamientos amistosos, yo os invito á que con entendimiento reflexivo vayais examinando una por una todas las obras presentadas en la exposición que habeis de ver dentro de breves momentos y tengo la seguridad de que convendreis conmigo que nuestro querido artista el Sr. Montero Navas, antes que desmerecer, aventaja á cuantos por privilegio de la suerte, forman en España á la vanguardia del arte decorativo.

Y esto realizado en el círculo estrecho de una población tan reducida (artísticamente hablamos) como Constantina, falto de modelos en que inspirarse, careciendo del inmediato estímulo y alabanza de sus acreditados compañeros, sin medios indispensables para facilitar su labor titánica, entregado á sus propios esfuerzos aunque con los arranques de su potente carácter de artista, se me figura algo equivalente á la labor meritísima de aquel gigante de la inspiración que tomando por escenario el más árido paisaje de España y moviendo en él á su talento á un *hidalgo de los de lanza en astillero* y á un rústico patán, edificó el poema más grande y celebrado de nuestra rica lengua castellana, objeto de las más entusiastas alabanzas de los pueblos cultos del mundo entero.

No pretendo con esto envanecer al Sr. Montero, que la lisonja en mis labios carece de expresión; quiero sin embargo hacer constar, que es el Director de esta Escuela una personalidad de alto relieve como artista y que por sus esfuerzos individuales, por su trabajo laborioso y honrado, por el afán con que difunde entre sus discípulos todos sus conocimientos artísticos, por la predilección que siente por Constantina á la que sacrifica mucha parte de su renombre y fama, por todas estas consideraciones, repito, bien merece no la protección, que esto nada significa para quien vale tanto, pero sí vuestro aplauso, vuestro afecto, una alta estima que pregone por todos los vientos que sabe este pueblo galardonar como merecen á sus hijos más predilectos y esclarecidos.

HE DICHO.

DISCURSO

DE

D. MANUEL DIAZ MARTIN

SEÑORAS Y SEÑORES:

Tres encantadoras Princesas que ejercen dominio absoluto y pleno sobre todo corazón sensible, me han esclavizado de manera que no puedo por menos de presentarme ante vosotros, rendido y hecho un mar de confusiones, para confesar *coram populo* que no soy dueño de mi voluntad, que me someto de hoy para siempre á todos sus mandatos y caprichos y que me comprometo á no salir jamás de sus dominios, so pena de merecer el más tremendo castigo que se aplica á los traidores.

Ese triunvirato egregio, domeñador de mis potencias y sentidos, lo componen tres hermosísimas deidades que simbolizan otros tantos oasis en el abrasador desierto de la vida y que se llaman *Gratitud, Amistad y Cariño*.

Si; gratitud eterna que debo á vuestras inagotables bondades, á la franca y piódiga hospitalidad de los nobles hijos de Constantina, que desde luego me honraron considerándome como un hermano, título que me enorgullece sobre toda ponderación; la gratitud bendita que llena todo mi ser y que no acierta á exteriorizarse con palabras, es la que os envia el más sentido y fraternal saludo.

Amistad, compendio de todos los desinteresados afectos, imán misterioso que une las almas con los invisibles lazos de

la simpatía y las liga con las dulces cadenas de la mútua correspondencia; esa amistad leal y constante á la que nuestros padres llamaban de pala y azadón, porque llega hasta las puertas de la eternidad en alas del piadoso recuerdo; amistad bendita, tú me has llamado y me traes á Constantina para hacerme partícipe de tus triunfos y alegrías.

Cariño... á todo lo grande y noble que simboliza la Escuela de Artes y Oficios de Constantina: la fé y el desinterés, el trabajo y la constancia, el genio y el patriotismo, amor al Arte y al Pueblo, puro y ferviente cariño al hermosísimo ideal que sustenta el Sr. Montero Navas, y á esta institución educadora que tanto nos enaltece y honra...

Amistad, cariño, gratitud, trilogía augusta de mis dominaciones, á vuestros pies me rindo, saludando vuestro soberano imperio.

*
* *

Ya sabeis, señoras y señores, con qué títulos y por qué razones, me permito molestar una vez más vuestra ilustrada y benévola atención, aun después de haber escuchado el sustancioso y magistral discurso de mi muy querido amigo y protector Sr. Segovia de la Rosa, oportuno y utilísimo trabajo que merece profundas meditaciones y grandes energías para trocar en hermosas realidades las nobles ambiciones que acaricia para honra y prez de esta encantadora villa.

Cariño, gratitud y amistad obligan: yo me revestiré de toda la audacia de que soy capaz, vosotros agotareis el caudal del paciente Job y podré cantar victoria si al fin y al cabo logro que no me rehuseis los favores de la indulgencia que demando é imploro para tratar con la brevedad posible de «El trabajo colectivo como fuente de progreso.»

*
* *

La Escuela de Artes y Oficios de Constantina, fundada por el esfuerzo personal del Sr. Montero Navas, está llamada á ser, y será indudablemente una poderosa fuerza colectiva, provechosa para todos sus miembros y altamente útil para la sociedad en general, si se mantiene siempre fiel á su primitivo programa de constituir *una especie de comunidad artística*, á imitación de los talleres cristianos de Munich, y siguiendo la antigua usanza de los Caballeros de San Juan de Jerusalén ó



constructores de templos y según las huellas trazadas por el restaurador de la Alhambra Sr. Contreras, que educó en Granada á una porción de jóvenes en el estilo árabe, con cuyo valioso concurso logró llevar á cabo obras maravillosas así en España como en el Extranjero.

El ilustre Fundador de esta Escuela—todos vosotros lo sabéis mejor que yo—es un testimonio viviente de que la voluntad es la fuerza por excelencia, la que vence todos los obstáculos, salva los montañas, atraviesa los mares, descubre mundos, escudriña los más recónditos secretos de la madre Tierra y se lanza á la conquista de las regiones siderales con alientos para vislumbrar las áureas puertas de lo Infinito.

Cuanto es y cuanto vale el Sr. Montero débelo única y exclusivamente á sus propias energías, á su esfuerzo individual, á su constancia en el trabajo, á su fé en el estudio, á su acendrado amor al arte, á su afán insaciable de saber, de elevarse, de ser un hombre de provecho para honrar los últimos días de sus amantísimos padres, para gloria de ésta su tierra nativa y para bien de sus conciudadanos.

Hé aquí por qué me complazco en llamar la atención de todos los obreros, de todos los jóvenes en particular, hácia este prodigio de buena voluntad que se llama D. José Montero Navas, ofreciéndole como ejemplo digno de ser imitado y seguido, en la seguridad de que la fé en el trabajo tiene la virtud de obrar milagros, pues cura la ceguera de la ignorancia, destierra los males de la miseria, dá vida á lo inanimado y logra que en alas del Arte el hombre se remonte idealmente hasta las inmensurables esferas de la Eternidad.

Querer es poder, jóvenes alumnos, ciudadanos todos que teneis la bondad de escucharme: con la ayuda de Dios, todo el que se propone llega á ser miembro digno de la sociedad, aprende un oficio, se hace artista, descubre secretos, realiza maravillosos inventos, levanta monumentos soberbios, funda instituciones perdurables, reúne codiciados tesoros, se redime de todas las servidumbres, es útil á su familia, á su pueblo, á su patria, á la Humanidad entera y puede lograr que su nombre sea escrito en el mágico libro que hojean con veneración las generaciones venideras.

Omnia vincit labor. El trabajo es la palanca de todos los progresos, ley inapelable de la naturaleza humana, por no decir de la vida universal, pues todo lo que alienta, todo lo que

existe es una labor, un esfuerzo, individual ó colectivo, serie interminable de eslabones que forman misteriosa cadena, en la que nada se pierde, todo se aprovecha, transformándose sin cesar, de tal manera que un átomo pueda ser un mundo espiritual y un mundo mere átomo de la inagotable Creación.

Cada hombre, pues, aporta su óbolo á la obra del progreso en la medida de su esfuerzo individual, de la aplicación de sus facultades y energías, del ejercicio de su voluntad, poniendo á su obra el sello de su personalidad, asimilándose en lo posible la labor de los demás, utilizando los materiales acumulados por la Historia y aportados por su tiempo, realizándose el prodigio de que una voluntad puede encauzar ó desviar los destinos de una ó de muchas generaciones, así como un rayo de luz puede iluminar millones de mundos.

Pero el individuo aislado, abandonado á sus propias fuerzas, veríase constreñido á luchar incesantemente, condenado á la impotencia, por no tener tiempo ni facultades para subvenir á todas sus necesidades, para descubrir y dominar las fuerzas de la Naturaleza, esquivando sus innumerables peligros. *Væ soli*, ¡ay del que está solo! gritó el Sabio, enseñándonos la necesidad de la asociación para llenar los fines de la vida, para cumplir los divinos mandatos, para ahorrar sufrimientos y lágrimas, para realizar la misión que nos está encomendada, de manera que al llegar la hora de la muerte tengamos asegurada nueva vida en la Historia y en la Eternidad.

La asociación es ley natural, pues asociaciones de átomos son los mundos y los seres: donde quiera que dirijamos la vista encontraremos el dedo Soberano indicándonos la asociación tanto para el trabajo, como para la defensa. Así vemos asociadas las afanosas é insaciables hormigas y las solícitas y productivas abejas, por no citar más ejemplos, trabajar colectivamente y sin descanso, siendo acabados modelos de previsión instintiva que las preserva del hambre y de los agentes exteriores, hasta que el hombre ¡ingrato! les arrebatara sus productos ó les detroza sus artísticas moradas.

Pero la asociación es esencialmente humana, porque solo el hombre está dotado de la facultad de comprender, de comunicar sus pensamientos, de palabra y por escrito, de grabarlos en sus monumentos, de convertirlos en símbolos, desde el primitivo «ganarás el pan con el sudor de tu frente» hasta los intrincados apóstrofes apocalípticos, todo lo cual nos dá condi-

ciones apropiadas para laborar colectivamente para común utilidad, así como para la satisfacción íntima de cada uno por la parte alicuota que le corresponde en la producción creadora.

El mismo Dios instituyó la primera asociación, la familia, dándole una compañera á Adán—porque no era bueno que estuviese solo—y asociaciones son las familias, las tribus, los pueblos, las provincias, las naciones, como son igualmente asociaciones las lenguas, los códigos, las religiones, todas las instituciones humanas, que tienen por base al individuo y por manifestación la sociedad, desenvolviéndose paralelamente como el número y la cantidad, explicándose el mando absoluto como la unidad seguida de ceros y el progreso como la acumulación de cantidades positivas.

Y así como el trabajo individual es una necesidad inalienable de la naturaleza humana, el trabajo colectivo es una necesidad social, que se traduce en elementos de existencia, en comodidades, en satisfacciones, en progresos así morales como materiales, tanto artísticos como industriales, siempre con tendencia á la perfección, evolucionando sin cesar, metamorfoseándose á la continua y marcando de cuando en cuando el límite máximo de civilización de una raza como punto de partida para futuros incomprensibles encumbramientos.

El trabajo colectivo es así mismo de una altísima conveniencia porque facilita el aprendizaje de las artes, oficios y profesiones de todo género, porque representa un grandísimo ahorro de tiempo y de esfuerzo, porque la fatiga compartida se hace más llevadera, porque ayuda á resolver las dificultades, porque aminora los peligros, porque es el único medio de dar gloriosa cima á las más arriesgadas y grandes empresas, que si parecen gigantescas para concebidas resultan más que homéricas cuando se llevan felizmente á definitiva realización.

Hé aquí por qué, amables oyentes, el Director de esta Escuela, que es sin duda vuestro más legítimo orgullo, se empeña y afana por engrandecerla con el concurso de todos sus convecinos y especialmente de los artesanos, constituyendo una verdadera comunidad artística, que dé tanta gloria como utilidades, redimiendo de la ignorancia y de la miseria á los asociados, convirtiéndolos á todos en verdaderos artistas probos, cultos, ilustrados, laboriosos, pródigos para hacer el bien, como cumple á todo el que sabe sentir lo bello en sus múltiples manifestaciones.

Porque la asociación, para ser digna de tal nombre, es preciso que se funde en un principio moralizador, educativo y que se informe en un sentido real y práctico, á fin de cumplir el *utile dulci* de Horacio en toda su plenitud, ó sea mejorar de condición saboreando las himéticas dulzuras del Arte, sin más sacrificio que apartarse de las sendas del ocio, camino para todos los vicios, y resbaladera para todos los crímenes, y sin más esfuerzo que el de dejarse llevar de los paternales consejos de su ilustre Fundador.

Así como un famoso Emperador romano cuidaba escrupulosamente de no perder ni un solo día sin realizar alguna buena obra, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Constantina, deben procurar aprender algo cada día ó enseñar lo que sepan, al mismo tiempo que producir algo sin lamentables intermitencias, en la firme convicción de que así como una gota continúa horada el más duro peñón, el trabajo perseverante se multiplica á ojos vistas, produciendo portentosos efectos y las más íntimas satisfacciones.

No olviden nunca los alumnos de esta ya famosa y benemérita Escuela que el lema de su insigne cuanto modesto Director es *Fé en el trabajo y confianza en la Providencia*: que con estos elementos se abrirán tarde ó temprano todas las puertas, se ensancharán todos los horizontes, lucirá para vosotros el sol de la justicia y obtendréis el merecido premio á vuestra meritoria y patriótica labor, asegurando la próspera vida de esta institución, para que las generaciones venideras os admiren y bendigan como buenos ciudadanos y excelentes artistas.

Yo, en nombre de vuestro Director, mi querido amigo el Sr. Montero Navas, os garantizo que la Escuela de Artes y Oficios de Constantina vivirá mientras cuente como ahora con el concurso de los hombres de buena voluntad y os conjuro á que perseveréis en vuestra noble aspiración, repitiendo las palabras que puso Solís en boca de Hernán Cortés, animando á sus soldados para la empresa de Méjico:

«Siempre son las dificultades del tamaño de los intentos. La antigüedad pintó en lo más alto de los montes el templo de la Fama y su simulacro en lo mas alto del templo; dando á entender que, para hallarla, aun después de vencida la cumbre era menester el trabajo de los ojos. Pocos somos, pero la unión multiplica los ejércitos, y en nuestra conformidad está nuestra mayor fortaleza; uno, amigos, ha de ser el consejo en cuanto

se resolviera: una la mano en la ejecución: común la utilidad y común la gloria en lo que se conquistare.»

Y cuenta hidalgos hijos de Constantina, que la empresa del Sr. Montero Navas, con aparecer tan modesta no es inferior á la del inmortal extremeño, pues se trata nada menos que de la conquista de esta bendita tierra para el Arte aplicado á la Industria, conquista que dá más fama que la de un imperio, puesto que jamás se pierde lo que se gana en ilustración y en perfeccionamiento espiritual, como jamás ni nunca se marchitan los laureles de Miguel Angel y Rafael de Urbino, de Velázquez y Martínez Montañés.

Alta es la empresa, digna de nobles corazones como los vuestros: ánimo, pues, y constancia para llevar á cabo en grande escala el trabajo colectivo de esta Escuela de Artes y Oficios, fuente y emblema de todos los progresos de Constantina.

He concluido; pero público tan benevolente me permitirá dos palabras más. Dignas y bellas señoras: vosotras que sois tesoros de Arte y de inspiración, que representais todo lo bueno y hermoso, que teneis poder para realizar imposibles, que reinais con imperio absoluto sobre nuestros corazones, en vuestras manos teneis hacer que esta Escuela sea... lo que soñó, piensa y quiere conmigo su ilustre Fundador.

HE DICHO.

DISCURSO

DE

D. BERNABÉ SARABIA Y PADILLA

SEÑORAS Y SEÑORES:

Hoy se cumplen seis años desde que, con idéntico motivo al que en estos momentos nos congrega, tuve el alto honor de dirigir la palabra en pobre y desaliñado discurso. Han pasado desde entonces por este sitio personalidades tan notables en las letras como los Sres. Segovia, Díaz Martín, Vereá y Rull, cuyas hermosas disertaciones, al dejar en nuestros espíritus las imborrables y luminosas huellas que caracterizan la obra acabada y perfecta del ingenio literario, han venido á relegar, ¡ay de mí!, el recuerdo de aquélla mi primera producción, á la vaga penumbra engendrada siempre en derredor de los sugestivos resplandores del mérito.

¿Cómo, pues, me atrevo á reincidir? Mi entrañable y bondadoso amigo D. Francisco Segovia os ha dado de ello cabal explicación; y si ésta no os bastase para disculpar mi audacia, —la cual esta vez no se verá seguramente ayudada por la fortuna, — dos palabras que yo agregue justificarán plenamente á vuestros ojos mi atrevimiento, conquistándome á la par vuestra indulgencia, de que tanto necesito. Mi ilustrado amigo, que es armador tan experto como intrépido marino, reclutaba tripulantes para estas regatas anuales de Constantina, en el tiempo y sazón que él mismo os ha contado; y yo, que me lo sé de

memoria, dicho sea en frase vulgar, díjeme al punto: no eres tú ciertamente discípulo del capcioso Capitán del cuento; tu planta saltará la primera á la navecilla que flotas y tu mano asirá vigorosa el timón. ¡Fuera, fuera el miedo y á navegar con él!

Y héme aquí, señores, olvidado del primer naufragio y gozoso de haberos proporcionado la ocasión de escuchar los dos hermosos discursos, que aún resuenan en vuestros oídos como notas inspiradísimas del más regalado concierto del espíritu.

Mas, yo, ¿á qué he venido? No ciertamente á ofreceros, porque nadie dá lo que en sí no tiene, el fruto sabroso de doctas lucubraciones,—que en esto la amistad anda siempre exagerada.—Tampoco á ejercer de crítico, ya que ni facultades teugo para ello, ni aún teniéndolas, podría encontrarlas dispuestas á tan delicado ejercicio, ofuscadas, como ahora se hallan, por los embriagadores efluvios de la admiración y el entusiasmo.

Mi propósito se reduce á intentar el resumen de esta solemnidad académica, de la cual nos aprovechamos plausiblemente, según voy coligiendo, unos, entre los cuales me cuento, para despuntar por modo activo sus aficiones literarias, para seguir otros cultivando sus donosas aptitudes, y todos, en fin, para coadyuvar, por medio del elocuente estímulo que el buen ejemplo siempre produce, á la cultura y engrandecimiento de nuestro querido pueblo, «el de posición afortunada, el de clima incomparable, el de fértil suelo, el de los dones pródigos que esmaltan y avaloran con encantadoras perspectivas este deslumbrante panorama, que se destaca ventajosamente sobre las siempre bellas estepas de la sin par Andalucía.»

¿Y, cómo desarrollar mi obra, si en su enunciación harto sencilla, grande y abrumadora en su contenido y en su forma, cuando yo, aparte de falta de medios propios, participo como el que más de vosotros, de ésa placentera ofuscación á que ya me he referido?

Algo que flota en el ambiente de este recinto, vago como las emociones últimas del placer colmado, indefinible como los movimientos del alma ante la contemplación del ideal, mudo como el sentimiento sondado hasta sus misteriosas profundidades, es lo que constituye, señores, el exacto resumen de esta so-

lemnidad. Es vuestro particular estado de ánimo mezcla rara de actividad afanosa y de plácida impotencia, lo que yo pretendo esclareceros.

Mirad. Acabais de asistir á una batalla de flores, verdadera lluvia desprendida de dos exhuberantes ramos y arrojada sobre vosotros por las manos derrochadoras de sus dueños. En la lucha, sostenida por vuestra parte con explosiones de aplausos, os afanábais por recibir en las manos extendidas cuantas más, cuanto más bellas de esas flores seductoras. Vefais, al fin, desbordado tan pequeño recipiente, y ni podíais ensancharle á vuestro gusto ni comprimir el precioso contenido. La batalla ha cesado, pero crece vuestra angustia, porque ya no os ocupa tanto la contemplación de cada bella aislada prisionera, como el ansia por coleccionarlas en primoroso bouquet que, atado con la roja cinta del entusiasmo, llene lugar preferente en el búcaro gentil de vuestros recuerdos más preciados. ¿No es esto lo que sentís?

Lluvia verdadera de ideas y pensamientos, todos bellos, oportunos y provechosos, constituyen los elocuentes discursos que, después de la lisonjera y bien escrita memoria anual del benemérito Director de esta Escuela, Sr. Montero Navas, hemos tenido el deleite de escuchar de labios de los Sres. Segovia y Diaz Martín. Estas disertaciones, idénticas por el parentesco común del mérito indiscutible, tienen de semejante, la noble y patriótica tendencia que las inspira y la simpática y verdaderamente práctica finalidad que persiguen. Ambas caminan por esa nueva senda abierta en nuestra España, aunque por nuestro mal tardíamente, entre los más áridos desiertos de la pereza y la rutina y á cuya cabeza podríamos colocar al insigne y genial Unamuno.

La intención educativa y moralizadora de estos discursos es la que anima á los escritores de buena voluntad.

Corren para nosotros tiempos de enseñar, predicando, más que de perorar en la impugnación ó defensa de intrincadas tesis, con toda la maraña escolástica, á que el originalísimo escritor citado ha llamado en ocasión reciente *la abogacía del espíritu*; y tanto el Sr. Segovia como el Sr. Diaz Martín, tomando por base y motivo en la bienhechora institución de nuestra Escuela de Artes y Oficios, señalan vigorosamente á nuestro pueblo, después de combatir con acertado rigor los vicios capitales que enervan sus excelentes aptitudes, los rumbos prácticos que

tiene que seguir para llegar á su verdadero engrandecimiento. ¡Guerra á la ignorancia y al vicio embrutecedor y loor á la cultura moral y social y al trabajo individual y colectivo—¡han gritado los disertantes,— y quedareis redimidos!

De la brillantez con que han desarrollado estos principios, vosotros mismos habeis juzgado; y al haber yo de ocuparme de de cada uno de sus trabajos en particular, estos señores han de perdonarme que tan cara á cara haya de ofender su modestia, diciendo más que ellos quisieran, respecto á sus personas, y que peque por deficiencia en cuanto á los méritos doctrinales de sus producciones. Pero ni es bien que las consideraciones personales destronen los fueros de la justicia, ni temo que tan excelentes amigos impongan sanción alguna á mi torpeza. *Jus suum cuique!*, digo yo. *Ignari pauca*, espero que digan ellos.

D. Francisco Segovia nos presenta en su discurso todo un programa; pero, no os asustéis: no se trata de un programa político de perdurable estilo antiguo, sino de un programa patriótico modernista, que es precisamente lo contrario, por desgracia, para los españoles. Y para que esta antítesis resulte más patente, el Sr. Segovia, desenvolviendo la idea fundamental de su brillante disertación, contenida en su enunciado filosófico *mens sana in corpore sano*, comienza por realizar la parte más esencial de su obra enseñándonos á sacudir la pereza intelectual, generadora de nuestra soberbia musulmana y abuela de la envidia esterilizante.

Dos partes principales podemos considerar en este discurso, referente la una al elemento espiritual de regeneración de nuestro pueblo, y comprensiva la otra de los elementos más necesarios, y de posible y fácil realización inmediata, para el fomento de su riqueza y consiguiente desarrollo de su bienestar. Entran en la primera pensamientos tan exactos y fecundos como estos: á más alto grado de bienestar, mayor desarrollo de la civilización y la cultura; para el progreso de los pueblos es indispensable el imperio de la buena voluntad de los hombres, especialmente de los elevados por el saber y de los erigidos en autoridad; el bajo nivel moral de Constantina dimana de huir de la escuela para refugiarse en la taberna. Constituyen la segunda proposiciones tan realizables y fecundas como las siguientes: hacer que, por nuestra ventajosísima situación topográfica y climatológica, se convierta esta región en colonia sevi-

llana; dotar al pueblo de plaza de abastos, de un amplio sistema de aprovechamiento de aguas potables y de obras de higiene y ornato; establecer en verdaderas condiciones reproductivas, una feria de ganados y fomentar por todos los medios los diversos ramos de la agricultura local.

De todo esto, mal resumido por mí, nos ha hablado el señor Segovia con la competencia de un Flórez Estrada y en la forma apasionada y grandilocuente de un Julio Burrell ¡Y, cuánta verdad encierran sus asertos!

Si alguna duda cupiera acerca del origen natural de las sociedades humanas, llámense familias, pueblos ó naciones, quedaría desvanecida al observar que las leyes generales del progreso, análogas son á las que rigen al individuo, sistemáticamente expresadas en el aforismo latino, citado por el disertante; y aunque este aforismo, en su estricto concepto filosófico, pueda ser materia de controversias de escuela, en su amplio sentido ético es generalmente aceptado como expresión del *sumsum bonum*.

Y así como el hombre no da un paso en el camino de su perfección sin *sanear su mente* por el sol vivificante de la ilustración de su entendimiento, y su corazón por el ordenamiento de la voluntad hácia lo bueno, lo verdadero y lo bello, y sin conservar *sano su cuerpo* por la rigurosa observancia de los preceptos higiénicos; del mismo modo la sociedad nunca va encaminada á su progreso sino cuando vuelve á la senda de la cultura por la educación intelectual, moral y física. Y la misma influencia recíproca que en el hombre observamos entre su desarrollo y actividad intelectual y volitiva y su intensidad y ecuación de fuerzas físicas, como factores de su posible bienestar, encuéntrase en la sociedad para llegar á idéntico resultado.

Es muy cierto, y la historia lo comprueba; el más alto grado de bienestar produce el mayor desarrollo de la civilización y la cultura, como también lo es, por razón de esa natural influencia recíproca, que este desarrollo eleva aquel bienestar. Por eso reputamos tan viciosos los sistemas y métodos de educación y de enseñanza de un pueblo cuando se fundamentan en la mera abstracción científica, sin miras á la realidad,—y así han venido practicándose en nuestra patria, á cuyo decaimiento han conspirado,— como aquellos que únicamente se inspiran en el materialismo grosero, generador del positivismo y negación lógica é inevitable del bien común.

No se concibe la asombrosa biblioteca del palacio de Meruán, sin la riqueza y poderío del califato de Córdoba, representados en el esplendoroso palacio de Medina Zahara; como no se explica el glorioso reinado de Carlos III, si no suponemos á este monarca infatigable en procurar el fomento y propagación de las luces, como de los intereses materiales; promoviendo, fuera del recinto de las universidades, el estudio de las ciencias naturales y exactas, y creando, á la vez que el Banco de San Carlos, los colegios de Artillería y de Marina, colonizando Sierra Morena, al par que establecía el Jardín Botánico y el Gabinete de Historia Natural, y fundando, al propio tiempo que la Compañía de Filipinas, las Sociedades económicas de Amigos del país, las Escuelas patrióticas gratuitas y escuelas especiales de física y de matemáticas hasta en las colonias de América, donde se formaron aquellos hombres insignes que después admiró el sabio Humboldt.

Que en el progreso de los pueblos han de colaborar más los hombres que más sepan y más manden, tenemoslo por altamente patriótico y necesario; como debemos tener por cierto que ese concurso de la buena voluntad ha de prestarse por todos, ya que todos agitándonos en las múltiples esferas de la vida social, nos hemos de encontrar en la posición relativa del sabio y del ignorante, del que manda y del que obedece. El capataz de campo en el tajo, el maestro en el taller, el jefe en la oficina, el profesor en la escuela, el cura en la parroquia, el juez en el Juzgado, pueden y deben coadyuvar á la común obra del progreso, como el Ayuntamiento en el pueblo, el gobernador en la provincia, los ministros en la nación y el rey en el Estado.

Por esperararlo todo de las más altas gerarquías de la autoridad y de la ciencia, vamos tan rezagados en el camino de la civilización y el bienestar, exponiéndonos á no acabar de recorrerlo jamás.

«El porvenir del que no nace rico está en la escuela, porque la escuela es su segunda madre,» terminé diciendo la primera vez que tuve el placer de hablaros desde aquí; y no debe de haber sido atendida aquella mi leal exhortación, cuando hoy el Sr. Segovia truena con acento dolorido contra el fatal destronamiento de Minerva por Baco, su mayor enemigo.

¡Horror á la taberna!; que no es ya la tan lucidamente cantada por Baltasar de Alcázar, porque allí no se llega, se pide, mídenlo, dánlo, se bebe, se paga y váse el sediento, sino que,

erigida en templo de la pereza, allí se come, allí se duerme, allí se vive; y se toca, se canta, se baila, se juega, se calumnia, se escandaliza, se blasfema, se estafa, se disputa, se hiere, se asesina. Verdadera escuela del crimen y la degradación, en ella se olvida todo lo bueno y se reemplaza con todo lo malo; se aniquila el cuerpo y se embrutece el alma; se disipa la hacienda y se crea la miseria; se destruye la felicidad del hogar, los lazos de la amistad y todos los demás vínculos sociales; todo, en fin, se pierde, menos la vergüenza, porque ésta hay que dejarla colgada del dintel de la puerta.

«*Nihil est salvatum amissa pudicitia,*» debiera ser el rótulo que sustituyera, para saludable aviso á los neófitos, el simbólico ramo de tan ominosos antros, bautizados en nuestro pueblo con el hipócrita y pomposo nombre de *establecimientos*, cuando debieran llamarse mejor depósitos de dinamita social.

Poco tengo que decir, señores, respecto á la segunda parte del discurso en que me ocupo. Son tan claros, tan concretos, tan útiles, tan realizables los proyectos indicados por D. Francisco Segovia para el desarrollo y fomento de nuestros intereses materiales, que no habrá un solo constantinense que deje de aceptarlos con entusiasmo. Porque si ilustración y moralidad nos hacen falta para lavar en nuestra propia casa las feas manchas del entendimiento y del corazón, higiene, mucha higiene interior y exterior, pública y privada, necesitan nuestros cuerpos para librarlos de tanta inmundicia. Con el mercado de abastos y agua, mucha agua del venero de San Francisco, nos asearíamos mucho física y moralmente, porque la verdad es que esta indispensable operación de la vida la practicamos hoy, por activa y por pasiva, como en los zocos y los aduares africanos.

Por último, nuestra estacionaria agricultura, base de nuestro porvenir, alcanzaría gran desarrollo con la feria de ganados, porque las grandísimas ventajas que de ésta reportaría la riqueza pecuaria, habrían de redundar forzosamente en beneficio de las demás industrias agrícolas, por el mayor desahogo del labrador, por las enseñanzas que se desprenden de todo concurso, por las exhibiciones secundarias que éstos promueven, por el estímulo del premio y por otras mil circunstancias, que á todos se os alcanzan.

Y, no dudarle; sin traducir á la realidad, como podemos y debemos hacerlo, el risueño cuadro que el Sr. Segovia nos ha

trazado, no sacaremos de su concha á esta que nos complacemos en llamar la Perla de Sierra Morena.

Y, vamos ahora con el Sr. Diaz Martín, el prisionero de las tres princesas, digo poco, de las tres deidades que le traen encantado á estos lugares y que él las llama Gratitude, Amistad, Cariño.

Es un antiguo conocido, que notengo necesidad de presentaros, por más que, como la tierra, emplea un año entero en su traslación. Además, señores, no me negareis que nuestro distinguido huésped sabe presentarse por sí solo, pues su modo de llamar á ésta su casa más nos ha parecido de encantador que de encantado; y eso que el triunvirato egregio, con el cual hoy nos saluda, le tienen subyugadas sus potencias y sentidos y enagenado el albedrio; que á no hallarse bajo el peso de esta *desgracia*,—á veces no es fortuna el colmo de la dicha,—hubiera llamado tan fuertemente como los galos á las puertas de Roma.

Ya lo sabeis; gracias á la gratitud, á la amistad y al cariño, hemos podido regocijarnos escuchando su inspirada disertación acerca de «El trabajo colectivo como fuente de progreso;» y yo, señores, no quisiera pasar adelante sin decir al Sr. Diaz Martín que aquí los agradecidos, los amigos cariñosos debemos de serlo nosotros, por una razón concluyente: su concurso á esta solemnidad constituye la solemnidad misma. Y no se enfade por esto el Sr. Diaz Martín, ya que de antemano le tengo rogado que me perdone si llego á ofender su sobrada modestia.

La primera parte del magistral discurso, en el cual no se sabe qué admirar más, si su disposición y factura acabadas y perfectas, el natural y lógico encadenamiento de sus raciocinios y la que podemos llamar *sinceridad* de sus pensamientos, ó su estilo limpio y castizo, su construcción elegante é irreprochable y su frase siempre culta y adecuada, dedícala el Sr. Diaz Martín á cantar con los acentos más leales y expresivos, las glorias de nuestra Escuela de Artes y Oficios, que son las glorias de su benemérito fundador, en quien admira y enaltece, como cualidad sobresaliente, su constancia en el trabajo, sacando de ella tierna é instructiva exhortación para los jóvenes alumnos, y en general para todos los obreros que sientan bullir en su corazón el anhelo sublime hácia las dulzuras del arte.

Y ya es tiempo, señores, de que yo me adhiera con toda

mi alma á los merecidísimos elogios que ambos disertantes han tributado, en discreta y galana forma al Sr. Montero Navas, lamentando por mi parte no poder quemar en el altar de la admiración que por él sienten sus amigos, incienso cuyo aroma iguale en delicadeza é intensidad al que le acaban de ofrecer aquéllos.

Me permitiré, sin embargo, dedicarle el breve comentario que á la segunda parte del discurso del Sr. Diaz Martín he de hacer enséguida y que no puede ser más adecuado al fundador, y á su escuela, fielmente retratado el primero en el oportuno aforismo latino, citado por el disertante, así como los deseos de éste hácia la segunda, lo están en su profunda exclamación, *¡Væ soli!*

Omnia vincit labor, nos dice el Sr. Diaz Martín, y yo agregó: *et omnia laborabunt usque ad finem.*

Todo lo vence el trabajo y todo ha de trabajar hasta su providencial destrucción. Desde ese sol inmenso, cuyos sutiles rayos de oro sujetan infinitos mundos, hasta la entraña ardiente del planeta que nos sustenta, todo trabaja y trabaja sin cesar, por ley ineludible de su propia existencia. Trabaja la materia, trabaja el espíritu; trabaja lo más grande, trabaja lo más pequeño; trabaja lo compuesto, lo simple, el cuerpo, la molécula.

¿Y no ha de trabajar el hombre, privilegiada molécula, pero molécula al fin, de este cuerpo social? ¡Desgraciado de él si no trabajara!

Suponedle vivo, pero inactivo, cortando con su propia mano las impalpables alas de su imaginación, desarticulando los misteriosos y potentes engranajes de su entendimiento, anadando sus reminiscencias y sus recuerdos, constriñendo los libres impulsos de su voluntad, negándose, en fin, á sí propio ese *yo soberano* que, en su esencial grandeza, no acertaremos jamás á definir, y quedareis aterrados, más que de su misma ruindad, del inconcebible martirio de su vida. Pero, ¡no! Lo ha dicho en sublime canto el gran poeta lírico del último tercio de la pasada centuria:

«No puede ser que viva el pensamiento

Dentro de mí como enjaulada fiera;

Sólo para alumbrar nuestro tormento,

La antorcha del espíritu no ardiera.»

¿Qué es esto más que proclamar la ley natural del trabajo,

impuesta por Dios al hombre, no á modo de castigo, como en cierto sentido puede interpretarse la sentencia paradisiaca, sino más bien como rasgo admirable de la infinita bondad y sabiduría del Creador?

Que el trabajo colectivo es fuente de progreso; sus inmensas ventajas para la consecución de los diversos fines humanos, al cual todos los demás deben estar subordinados, y su derivación de la ley natural que rige la gran colectividad humana, todo ello, referido y adaptado felizmente á la asociación artística, demostrado queda por el Sr. Diaz Martín tan bién y tan gallardamente, que fuera temeridad en mí el mero intento de sombrear su relieve.

Se asocian por mero impulso, nos dice nuestro ilustrado amigo, las hormigas y las abejas para realizar con la suma de su pequeñez individual, obras colosales encaminadas al bienestar común. Asociémonos libremente nosotros, sin tener para ello más que dejarnos guiar por el resultado de nuestra íntima y subjetiva observación. No tendremos entonces que decir: ¡ay del que está solo!

El comercio del alma y el cuerpo, la mútua relación de las facultades psíquicas, la impenetrable organización del conjunto corpóreo, contribuyendo necesaria y ordenadamente á la existencia y conservación de *todo hombre*, obra común de sus diversos elementos, nos convencen de que el hombre, como individuo, no puede, aunque lo pretenda, aislarse de sus semejantes para la obra común de la sociedad, de la cual en realidad viene á ser un elemento.

Por eso debemos juzgar que lo que al hombre falta, especialmente en nuestros días y en nuestra patria, sin duda por su falta de cultura, es el tino para asociarse y finalidades para la asociación: y por eso también entiendo yo que los discursos que acabamos de escuchar se complementan mútuamente. El señor Segovia, predicando la necesidad de ilustrarse, sienta las premisas; el Sr. Diaz Martín, proclamando las excelencias de la asociación, deduce las consecuencias.

Voy á terminar, que hartos os habré cansado; pero os ruego que me permitais hacer *el resumen de mi resumen*, si por acaso éste mereciera nombre tal. Dándolo así por supuesto, habría realizado mi intento de agrupar en bellos ramos las flores de aquella batalla que al principio os describí; y entonces, atados con aquella roja cinta de vuestro entusiasmo y poniendo yo

sobre su apretado lazo el áureo broche de la admiración, recabaría tres de ellos; uno, para ofrecerlo á D. José Montero Navas, como recompensa de sus afanes artísticos; otro, para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, como estímulo al trabajo, y el tercero, para las autoridades de Constantina, en cuyas sabias y prudentes manos y al calor de su acrisolado patriotismo las flores habrían de convertirse ciertamente en los apetecidos y copiosos frutos, cuyos gérmenes encierran.

Después, caigan sobre mí, como perenne remordimiento, cuantas flores, por mi torpeza deshojadas, haya dejado de recojer de vuestras repletas manos.

HE DICHO.

